

N 80/5839-5

Lunes 16 de Octubre

CURICO

	Página
Descripción General	7
Visita Hospita	8
Encuentro Mundo Juvenil	12
Acto del Maestro	13
Romeral y Molina	14

Santiago, Octubre 14 de 1989

MTO/lcg

292

CURICO

Encuentro con el mundo juvenil

A. - ANTECEDENTES GENERALES

- 1.- El abandono de estudios en la educación media alcanza a 8% del total de alumnos en 1987.
 - Mala calidad en la educación.
 - Falta de expectativas reales.
- 2.- El sistema de educación post-secundaria es limitada, y en gran medida no responde a las necesidades de la región.

PUNTOS A CONSIDERAR

- 1.- Creación de programas especiales para los jóvenes desocupados. Fomento de empleo juvenil y capacitación.
 - Preparación de jóvenes trabajadores para el mundo laboral.
 - Promoción de talleres y micro empresas.
- 2.- Formulación de políticas de vivienda, que favorezcan a los jóvenes, generalmente allegados.
- 3.- Desarrollo en el campo recreativo y cultural.
 - Apoyo institucional a organismos y grupos juveniles.
 - NO utilización política de los programas para jóvenes.
 - Dar énfasis a programas deportivos a través de DIGEDER.
- 4.- El estado debe asegurar la gratuidad de la educación primaria y secundaria, y ayudar con becas para enseñanza post-secundaria a aquellos alumnos inteligentes y capaces.
 - Reorientar la educación media hacia formación técnica y preparación para el mundo laboral.
 - Incorporación de elementos regionales que incentiven la imaginación, para dar un impulso creador a la región.
- 5.- Mensaje de libertad a la juventud.
 - Llamado a la responsabilidad.
 - Llamado al esfuerzo.
 - Llamado al inconformismo.
 - Llamado a pensar y actuar como hombres libres.
 - Llamado a la creatividad e iniciativa.
 - Llamado a dialogar, respetar y lograr consensos.

CURICO
Acto del Maestro

A. - HOMENAJE.

- 1.- Homenaje al Maestro.
 - El país siente cariño por sus maestros.
 - Agradece función social trascendental.
 - Reconoce vocación de servicio.
- 2.- Desde la provincia de Curicó, hacer extensivo el saludo a todos los maestros de Chile que están en ciudades, caletas, comunidades indígenas, plantas mineras, etc. .
- 3.- Rol del maestro como profesional y como ejemplo de la vida.
 - Constructores del espíritu de la patria.
 - Formadores de la cultura.
 - Forjadores del porvenir.

B. - COMPROMISO.

- 1.- Estoy con Uds., en este día, reconozco su obra y asumo sus problemas y tengo el firme propósito de contribuir a su solución.
- 2.- Última celebración bajo este gobierno dictatorial dentro de la "crisis integral de la profesión docente", denunciada también por nuestros obispos, como uno de los aspectos más graves de la realidad educacional.
 - Exoneraciones.
 - Inseguridad laboral.
 - Autoritarismo.
 - Falta de oportunidades de perfeccionamiento.
 - Falta carrera docente en base a méritos.
 - Infraestructura insuficiente.
 - Falta de materiales básicos.
- 3.- El gobierno democrático, abordará decididamente los problemas, y gradualmente trabajaremos para mejorar las condiciones de 150.000 personas y la educación del país.
 - Más justicia, más dignidad y más consecuente con una racional jerarquía de valores.
 - Programa: "Mejoramiento y dignificación de la función docente" y "Restablecimiento de la motivación, confianza y autonomía profesional del maestro, quebrantadas por el régimen autoritario".

ROMERAL Y MOLINA

COMUNA	POBLACION	SI	NO
Romeral	11.395	54.9	43.0
Molina	34.869	38.5	59.0

PUNTOS A CONSIDERAR

A.- El auge de la agricultura, orientada a la exportación de frutas, ha traído mayor bienestar a toda la población de la zona.

- El beneficio no ha sido redistributivo y se han acentuado las diferencias entre pobres y ricos.
- Un porcentaje importante de los excedentes, han sido reinvertidos fuera de la región.

B.- Problemas Sociales.

- Alto número de embarazo de adolescentes.
- Falta de capacitación a nivel juvenil. Solo existe especialización en labores de cosecha y packing frutícola.
- Falta de expectativas y oportunidades laborales para los jóvenes en época fuera de temporada.
- Destacar rol de la mujer, incorporada al trabajo extenuante y de larga jornada laboral y su responsabilidad familiar.

C.- Agricultura.

- Los pequeños y medianos productores, están fuertemente endeudados. Pagan salarios bajos.
- Los grandes no tiene, en general, problemas de endeudamiento, pagan mejores remuneraciones.
- Los temporeros no están sindicalizados, se reprime la organización identificando a un eventual líder y castigando al total de la familia.
- En gran medida, los temporeros, no cuentan con previsión social, y no hay control sobre cumplimiento de los contratos y leyes laborales. Se sugiere dictar ley especial del trabajador temporero.

Miercoles 18 de Octubre

LINARES

Página

Provincia de Linares	20
Comentarios de P. Huneus	21

Santiago, Octubre 14 de 1989

MTD/lcg

LINARES

Provincia de Linares: 258.964 habitantes

Plebiscito: SI 56.7
NO 41.1

COMUNAS	POBLACION	SI	NO
Linares	74.293	50.7	47.4
Yerbas Buenas	16.311	61.6	36.4
Colbún	23.254	48.7	49.6
Longaví	26.012	62.4	35.3
Parral	42.334	59.3	38.2
Retiro	22.971	75.0	23.2
Villa Alegre	16.809	69.0	29.5
San Javier	36.974	54.6	42.7

PUNTOS A CONSIDERAR.

A.- Aspectos Sociales.

- Triunfo de la opción si en el plebiscito, atribuible a que es una zona de agricultura tradicional, mucha pobreza y analfabetismo, existiendo un terror reverencial a la autoridad.

B.- Salud. Infraestructura.

- Hospitales: 1 tipo 2, 1 tipo 3 y 1 tipo 4.
- Postas rurales: 43.
- Consultorios generales: 6 rurales y 4 urbanos.
- Estaciones médicas rurales: 74.
- Hay solo un cirujano infantil y un solo oftalmólogo.
- Se suprimió hospital de Villa Alegre, quedando en calidad de posta rural, sin posibilidad de alojar enfermos o atender partos.

COMENTARIO DE PABLO HUNEEUS

LOS DOLORES DE LINARES

- El estado de ánimo de Linares se caracteriza por el fatalismo, la impronta del patrón de fundo que anda a rebencazo limpio, la sensación de decadencia y un sentido muy localista de la realidad. (Más irritación que Pinochet ha causado el alcalde que instaló el terminal de buses en la histórica Alameda de Linares.
- Todavía no hay discado directo, el hospital fué reducido a tipo 2, el automotor de Chillán (dicen) ya no para, los niños deben estudiar en Santiago si quieren entrar a la universidad (tan malos están los colegios y liceos), las calles se anegan, las alcantarillas se tapan, no hay trabajo, los sueldos no alcanzan y las ventas están pésimas.
- Educación: Baja calidad de educación que están recibiendo los niños, ausencia de los valores morales, tristes puntajes en la P.A.A., abandono y miseria de educación rural, remuneraciones del magisterio, prepotencia de alcaldes, exoneraciones, ausencia de equipamiento docente (textos, mapas). Los profesores se rien cuando uno pregunta si hay video, piano o biblioteca en la escuela. A lo más les mandan tiza y en San Javier me aseguran que ni eso.
- PROHOMBRES QUERIDOS: Junto al pintor Pedro Olmos, como figura linarense, la personalidad más respetada es el abogado y escritor Manuel Francisco Mesa Seco (64 años). Fue regidor DC, Intendente subrogante y juez. (preside el Instituto Chileno de Cultura Hispánica y el Grupo Cultural "Ancoa", es miembro de la Academia Chilena de la Lengua, y de cuanta sociedad cultural, rotaria o literaria exista.

CELCO

- Es la principal industria de la zona.
- Está ligada al grupo COPEC.
- Tiene una capacidad de empleo cercana a 1.500 trabajadores.
- Problemas ambientales por liberación de gases de mal olor, y por descarga de productos químicos al mar.
- Régimen de sub-contratistas en talaje de bosques, con sus consecuentes problemas.
 - Bajos sueldos.
 - Malas condiciones laborales.
 - Malas condiciones de seguridad.

SECTOR FORESTAL

A.- ANTECEDENTES GENERALES.

- 1.- El sector forestal aporta la mitad de las exportaciones silvo-agropecuarias y provee trabajo directo a, aproximadamente, 80.000 personas.
- 2.- Representa el 46% de los suelos con aptitud forestal y casi 10 millones de hectáreas entre bosques nativos y plantaciones.
- 3.- Hoy se exporta lo que se plantó bajo los gobiernos anteriores, por lo que la decisiones del próximo gobierno democrático, beneficiarán a los chilenos del siglo XXI.
- 4.- Durante este período, se ha generado una fuerte concentración de la propiedad de las plantaciones en las empresas y grandes propietarios.
- 5.- Se ha establecido un mercado monocultivo; lo que se planta hoy es pino radiata y alcanza a un 90% .

Jueves 19 de Octubre

	Página
CELCO	22
Sector Forestal	22
Trabajadores	24
Constitución.	26
Cauquenes	27

Santiago, Octubre 14 de 1989

MTO/leg

B.- PUNTOS A CONSIDERAR SECTOR FORESTAL.

1.- Fomento Forestal.

- El subsidio de este sector, ha sido un mecanismo eficiente para incrementar la masa de plantaciones.
- La actual bonificación forestal, se mantendrá durante el gobierno democrático.
- Planteamos una política integral de fomento que excede al DFL 701, a objeto de diversificar las plantaciones, y ampliar el acceso a aquellos que no se han podido incorporar a la forestación.

2.- Política Económica-Forestal.

- Los impuestos establecidos en el DFL 701, son aplicables a la renta efectiva, de modo que no necesita modificaciones.
- El esfuerzo de industrialización (US\$ 3.000 millones hasta el año 2010), deberá ser una tarea central del sector privado nacional, complementado con empresas públicas y mixtas y el aporte privado extranjero.
- Refuerzo de la institucionalidad forestal.
 - Conductor en formulación de grandes objetivos y metas.
 - Cumplir funciones de orientación, identificación de oportunidades, difusión de información e investigación.
- CONAF debe cumplir cabalmente sus funciones, para lo cual requiere un reforzamiento institucional.
- La investigación se encuentra en un nivel insuficiente, en relación con crecimiento y tamaño del sector. El INFOR debe recuperar el liderazgo en esta área.

3.- Medio ambiente.

- Rol de la forestación en protección del medio ambiente; en especial erosión.
- Realizar un efectivo control y normalización, haciendo cumplir los planes de manejo y la ley.
- Contaminación de aguas por industrias forestales.

TRABAJADORES

A.- Aporte de los trabajadores a la derrota del régimen.

- Unidad de la oposición y victoria en Diciembre, ha sido posible gracias a la lucha de miles de chilenos.
- Reconocimiento a todos, en especial:
 - Organizaciones de defensa derechos humanos.
 - Iglesia a través de sus Vicarías.
 - Trabajadores y sus sindicatos.
 - Seguel, Bustos, Martínez y T. Jiménez.
- Semillas que hoy dan sus frutos. Victoria no sólo del sindicato, sino, de todos aquellos chilenos que han sufrido la incomprensión, represión y humillación por mantenerse en pie.

B.- Son necesarios los cambios.

- El 5 de Octubre no sólo votaron NO a Pinochet, sino que por:
 - Transición hacia democracia.
 - Transición hacia mayor justicia económica.
 - Mayor participación en lo social.
- Hemos tomado el compromiso de introducir cambios en aspectos fundamentales, que permitan mayor dignidad en la vida diaria.
- Compromiso de producir avances significativos, en las políticas sociales.

C.- Cambios a la legislación laboral, producto de un amplio consenso.

- Protección de los derechos de los trabajadores.
- Papel activo de los sindicatos, como representantes de los trabajadores.
- Relaciones laborales justas con estabilidad social, política y progreso económico.

D.- Medidas Inmediatas.

- Convocar a organizaciones sindicales y empresariales para:
 - Aumento sueldos mínimos.
 - Aumento asignaciones familiares.
 - Aumento pensiones mínimas.
- Convocar a organizaciones sociales, para organizar los aportes y la colaboración que puedan prestar a la reconstrucción democrática.
- Medidas especiales, que al menos pretenden simbolizar un espíritu de mayor solidaridad.
 - Reponer a las Centrales Sindicales los bienes, por el valor de aquellos que fueron confiscados.
 - Revisar situación laboral de dirigentes despedidos.
 - Revisar situación previsional de familiares de exiliados, fusilados y detenidos desaparecidos.

E.- Concertación Social y Política.

- Estimular concertación trabajadores-empresarios.
- Chile y el gobierno democrático, necesitan el aporte que pueden brindar sus trabajadores.
- Respeto permanente a la autonomía de los trabajadores y sus organizaciones.
- Trabajadores y empresarios, deben esforzarse en aumentar su representatividad y democracia interna de sus organizaciones.

F.- Un Gobierno de Participación.

- Vengo a ofrecer un lugar en la tarea del futuro gobierno, que sólo Uds. pueden aportar.
- Hablamos de los que Nosotros vamos a realizar. Es una tarea que necesita el aporte de cada chileno.
- El gobierno democrático será el de la participación.

CONSTITUCION

Datos de Distrito 38.

(Curepto, Rio Claro, Constitución, Pencahue, Empedrado, Maule, San Clemente y Pelarco)

A. - SALUD.

- El 68% de la población es rural.
- Muchos poblados sin establecimientos de salud.
- Deficiencias en programas de Alimentación Complementaria (Leche a infantes y embarazadas).

B. - EDUCACION.

- Alta tasa analfabetismo.

Empedrado	29 %
Pencahue	28.5%
Pelarco	27 %
Rio Claro	25 %

- Educación básica mala, existen cursos combinados con dos o más grados, falta material, etc. .
- Carencia absoluta de un sistema pre-escolar, para niños de 4 - 6 años.

C. - VIVIENDA.

- Problema de marginalidad habitacional: insalubridad, mala ubicación, hacinamiento, construcción mala calidad, falta de servicios, etc. .
- Déficit histórico de 60%, se mantiene.

ASPIRACIONES.

- Mejorar red vial, para dar auge al sector forestal y terminar con el aislamiento de muchos poblados.
- Construcción de un nuevo puerto o terminación del muelle Maguillín (Corfo 1957), para crear alternativa a San Vicente.

CAUQUENES

Provincia de Cauquenes: 56.959 habitantes.

Plebiscito: SI 62.4
NO 35.5

COMUNAS	POBLACION	SI	NO
Cauquenes	41.196	63.0	34.9
Pellahue	6.358	68.7	29.4
Chanco	9.405	56.2	41.6

PUNTOS A CONSIDERAR.

A.- Aspectos Sociales:

- Entre los últimos dos censos, la población de Chanco ha disminuido, producto de la pobreza y falta de oportunidades.
- Triunfo de la opción SI en el plebiscito, se atribuye a existencia de sociedad agrícola tradicional, aislamiento geográfico y de comunicaciones, y al miedo impuesto por los patrones.

B.- Salud. Infraestructura.

- Hospitales: No hay tipo 1, 1 tipo 2, no hay tipo 3 y no hay tipo 4.
- Postas rurales: 11.
- Consultorios generales: No hay urbano y 1 rural.
- Estaciones médicas rurales: 14.

Martes 17 de Octubre

TALCA

	Página
Provincia de Talca	15
Encuentro Mundo Juvenil	16
Saludo a San Javier	19

Santiago, Octubre 14 de 1985

MTO/lcg

TALCA

Provincia de Talca: 321.051 habitantes.

Plebiscito: SI 40.2
NO 57.7

COMUNAS	POBLACION	SI	NO
Talca	177.953	35.7	62.6
Pelarco	15.844	58.4	39.1
Rio Claro	13.834	56.8	40.7
San Clemente	37.731	47.3	50.3
Maule	12.159	47.2	50.9
Empedrado	6.284	58.7	38.3
Pencahue	6.453	47.5	49.7
Constitución	49.587	38.1	59.3
Curepto	12.053	43.9	52.7

PUNTOS A CONSIDERAR.

A.- Problemas Sociales.

- Migración desde zonas costeras hacia las ciudades, algunas presentan tasas negativas de crecimiento: Curepto y Pencahue.
- La ciudad de Talca ha crecido en 36% entre los dos últimos censos, creando requerimiento de empleo y servicios urbanos, que no han sido plenamente satisfechos.

B.- Salud. Infraestructura.

- Hospitales: 1 tipo 1, no hay tipo 2, no hay tipo 3 y 2 tipo 4.
- Postas rurales: 30
- Consultorios generales: 3 urbanos y 6 rurales.
- Estaciones médicas rurales: 62.

Encuentro con el Mundo Juvenil
en la cancha Sindicato Yarza

A.- PUNTOS A CONSIDERAR

1.- Creación de programas especiales para los jóvenes desocupados:

- Preparación de trabajadores para el mundo laboral.
- Adquisición de habilidades específicas.
- Promoción de Talleres y micro empresas.

PROGRAMA: Desarrollo de un programa descentralizado de:

- Capacitación de jóvenes trabajadores.
- Incentivos económicos a la contratación adicional de jóvenes.
- Prevención, orientación y rehabilitación.

2.- Formulación de políticas de vivienda que favorezcan a los jóvenes; generalmente allegados.

3.- Desarrollo en el campo recreativo y cultural.

PROGRAMA:

- Abrir los medios de comunicación a expresiones juveniles.
- Apoyo institucional a organizaciones y grupos juveniles.
- Continuar expansión programas DIGEDER.
- Eliminar censura cinematográfica 21 años.

4.- Promover la "resocialización democrática".

- Establecer y promover creación de organizaciones de base de tipo cultural, deportiva o laboral, a nivel de barrio o municipio.
- Promover la participación democrática de los jóvenes en sus organizaciones.

PROGRAMA: Llevar a cabo cambios institucionales, que permitan la participación juvenil.

- Elección democrática de todos los centros de alumnos, de educación media y superior.
- Reconocimiento de federaciones.
- Participación de organizaciones estudiantiles, incorporando representantes en: corporaciones educacionales, consejos de facultad, etc.
- Flexibilización del servicio militar, en función de necesidades de defensa, opciones de educación, capacitación y empleo de los jóvenes.
- Extensión de mayoría de edad a los 18 años, desde el terreno de las obligaciones al de los derechos civiles.
- Reducción límite de edad (40 años), para acceder a cargos públicos, senadores y presidentes.
- Creación de un Consejo Nacional de la Juventud.

5.- El estado debe asegurar la gratuidad de la educación, primaria y secundaria, y ayudar con becas para enseñanza post-secundaria (incluida la universitaria), a aquellos alumnos capaces e inteligentes que desean continuar su perfeccionamiento.

PROGRAMA: Acceso e igualdad de oportunidades en la educación.

- Incrementar la cobertura del sistema educacional, aumentando el gasto público en educación.
- Garantizar derecho a educación media, ampliando cobertura especialmente en el área técnico profesional.
- Revisar financiamiento universitario y examen de situación de deudores crédito fiscal.

6.- Mensaje de libertad a la juventud.

- Llamado a la responsabilidad.
- Llamado al esfuerzo.
- Llamado al inconformismo.
- Llamado a pensar y actuar como hombres libres.
- Llamado a la creatividad e iniciativa.
- Llamado a dialogar, respetar y lograr consensos.

7.- Como gobierno, los jóvenes nos interesan no por su voto, sino porque su destino representa el éxito o fracaso de Chile y su gente. Al país y al estado le interesa dar respuesta a:

- Educación y capacitación trae consigo un aumento de productividad y generación de riqueza.
- Participación, respeto y diálogo nos asegurará un país libre y democrático.
- Vivienda, generará familias bien constituidas y una generación que enfrente el futuro con confianza.
- Salud para aumentar la productividad y proyectar la familia al futuro.
- Empleo, para dar una verdadera alternativa al alcoholismo, drogadicción, prostitución y otros males sociales que sufre la juventud, y afecta a todos los chilenos.

Nos interesan los jóvenes porque mañana serán el sustento de Chile.

SAN JAVIER

Población: 36.974 habitantes.

Plebiscito: SI 54.6
NO 42.7

- Entre otros problemas San Javier está afectado por el deterioro del mercado del vino.
- Importaciones desde Argentina, empezaron siendo Jarpa Embajador.
- Utilización del desecho de exportación de uva de mesa, en elaboración de vino.
- Proponer planes de apoyo tecnológico y crediticio para cambio de cultivos.